Portal Electrónico del

Diario de Centro América

Fundado en 1980 - Decano de la prensa del Istmo

CERTIFICACIÓN

No. Recibo:319177

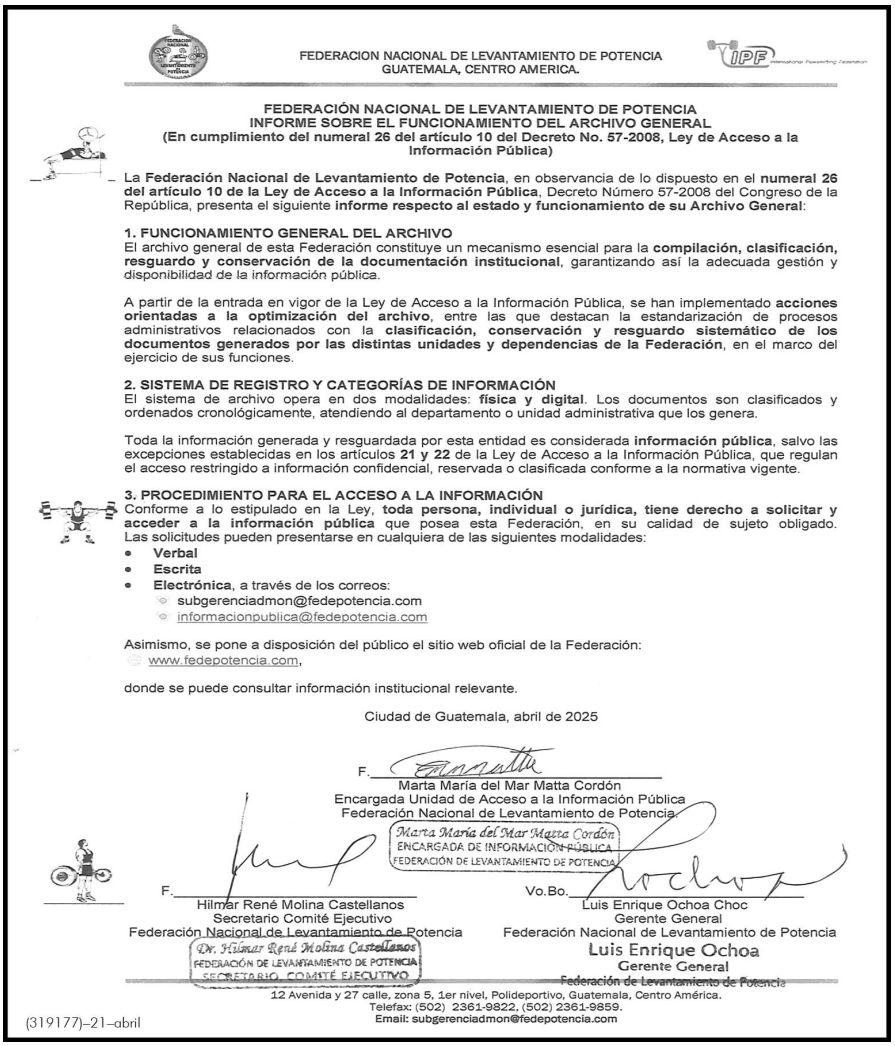

FEDERACION NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
GUATEMALA, CENTRO AMERICA.

FEDERACIÓN NACIONAL DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
INFORME SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL ARCHIVO GENERAL
(En cumplimiento del numeral 26 del artículo 10 del Decreto No. 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública)

La **Federación Nacional de Levantamiento de Potencia**, en observancia de lo dispuesto en el **numeral 26 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública**, Decreto Número 57-2008 del Congreso de la República, presenta el siguiente **informe respecto al estado y funcionamiento de su Archivo General**:

1. FUNCIONAMIENTO GENERAL DEL ARCHIVO
El archivo general de esta Federación constituye un mecanismo esencial para la **compilación, clasificación, resguardo y conservación de la documentación institucional**, garantizando así la adecuada gestión y disponibilidad de la información pública.

A partir de la entrada en vigor de la Ley de Acceso a la Información Pública, se han implementado **acciones orientadas a la optimización del archivo**, entre las que destacan la estandarización de procesos administrativos relacionados con la **clasificación, conservación y resguardo sistemático de los documentos generados por las distintas unidades y dependencias de la Federación**, en el marco del ejercicio de sus funciones.

2. SISTEMA DE REGISTRO Y CATEGORÍAS DE INFORMACIÓN
El sistema de archivo opera en dos modalidades: **física y digital**. Los documentos son clasificados y ordenados cronológicamente, atendiendo al departamento o unidad administrativa que los genera.

Toda la información generada y resguardada por esta entidad es considerada **información pública**, salvo las excepciones establecidas en los artículos **21 y 22** de la Ley de Acceso a la Información Pública, que regulan el acceso restringido a información confidencial, reservada o clasificada conforme a la normativa vigente.

3. PROCEDIMIENTO PARA EL ACCESO A LA INFORMACIÓN
Conforme a lo estipulado en la Ley, **toda persona, individual o jurídica, tiene derecho a solicitar y acceder a la información pública** que posea esta Federación, en su calidad de sujeto obligado. Las solicitudes pueden presentarse en cualquiera de las siguientes modalidades:

- **Verbal**
- **Escrita**
- **Electrónica**, a través de los correos:
  - subgerenciadmon@fedepotencia.com
  - informacionpublica@fedepotencia.com

Asimismo, se pone a disposición del público el sitio web oficial de la Federación:
www.fedepotencia.com,

donde se puede consultar información institucional relevante.

Ciudad de Guatemala, abril de 2025

F.
Marta María del Mar Matta Cordón
Encargada Unidad de Acceso a la Información Pública
Federación Nacional de Levantamiento de Potencia

Marta María del Mar Matta Cordón
ENCARGADA DE INFORMACIÓN PÚBLICA
FEDERACIÓN DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA

F.
Hilmar René Molina Castellanos
Secretario Comité Ejecutivo
Federación Nacional de Levantamiento de Potencia

Dr. Hilmar René Molina Castellanos
FEDERACIÓN DE LEVANTAMIENTO DE POTENCIA
SECRETARIO COMITÉ EJECUTIVO

Vo.Bo.
Luis Enrique Ochoa Choc
Gerente General
Federación Nacional de Levantamiento de Potencia

Luis Enrique Ochoa
Gerente General
Federación de Levantamiento de Potencia

12 Avenida y 27 calle, zona 5, 1er nivel, Polideportivo, Guatemala, Centro América.
Telefax: (502) 2361-9822, (502) 2361-9859.
Email: subgerenciadmon@fedepotencia.com

(319177)–21–abril

Publicación realizada en el Portal Eléctronico del Diario de Centro América, del lunes veintiuno (21) de abril de dos mil veinticinco (2025)

Francisco Godoy
Secretario General
Dirección General del Diario de Centro América y Tipografía Nacional

Firmado digitalmente por: FRANCISCO JAVIER GODOY ARANA / Dirección General del Diario de Centro América y Tipografía Nacional.
Fecha y hora: 21.04.2025 12:46:30